

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100024763**

Página 1 de 9

Bogotá D.C., 15 de Marzo de 2024

**PARA:** **CONSUELO ORDOÑEZ DE RINCON**  
Dirección General

**DE:** **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ASUNTO:** Informe de Seguimiento a los requerimientos efectuados por los Entes de Control con corte a febrero 2024

Respetada Dra. Consuelo:

En cumplimiento del rol de relación con entes externos de control de esta Oficina, así como al cumplimiento del Plan de Acción establecido, por medio de la presente, se presenta el informe sobre el seguimiento a los requerimientos efectuados por los diferentes Entes de Control Externos correspondientes al mes de febrero de 2024, para el cual se anexa instrumento que contiene la compilación y seguimiento referenciado.

## **1. REQUERIMIENTOS RECIBIDOS CON CORTE A FEBRERO DE 2024**

Como principales resultados se evidenció que, en la UAESP durante el mes de febrero de 2024, se recibieron y fueron informados a la OCI ochenta y cinco (85) requerimientos de los diferentes entes de control, con una diferencia de 57 requerimientos recibidos de menos respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, evidenciándose una disminución del 28%.

En la verificación realizada se identificaron las entidades peticionarias, fechas, términos para la respuesta y oportunidad de estas, de acuerdo con la información registrada en la plataforma Orfeo. A continuación, se presenta la correspondiente gráfica:

**MEMORANDO**



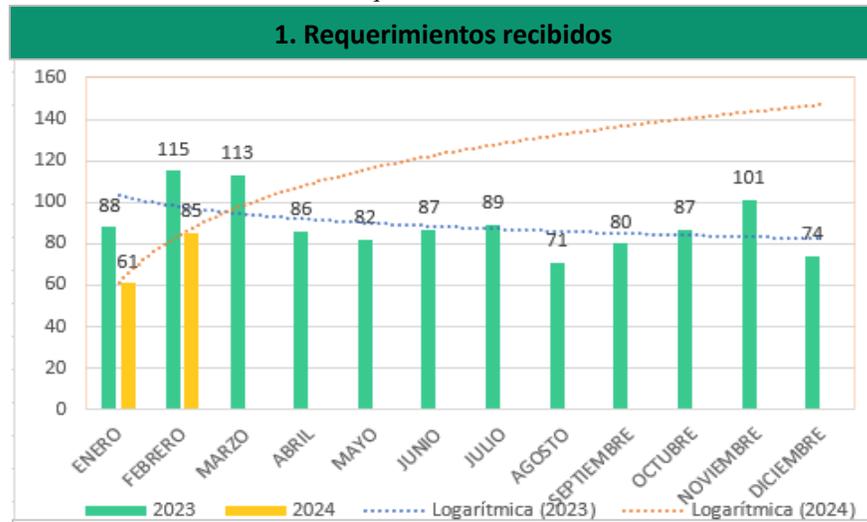
Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100024763**

Página 2 de 9

Bogotá D.C., 15 de Marzo de 2024

*Ilustración 1- Requerimientos recibidos*



*Fuente: Elaboración propia*

**2. ESTADO DEL TRÁMITE DE LOS REQUERIMIENTOS RECIBIDOS CON CORTE A FEBRERO 2024**

El estado del trámite de los requerimientos de los diferentes entes de control, allegados a la UAESP, a la fecha de corte 29 de febrero y seguimiento realizado al 14 de marzo de 2024, es el siguiente:

- El 27% (39 radicados) se refirieron a temas informativos, los cuales no requerían trámite de respuesta.
- El 65% (95 radicados) cuentan con respuesta dentro de los términos legales.
- El 7% (10 radicados) cuentan con respuesta después de los términos legales.
- El 1% (2 radicados) no cuentan con respuesta, un radicado se encuentra dentro de los términos para dar respuesta y un radicado fuera de términos para dar respuesta.

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

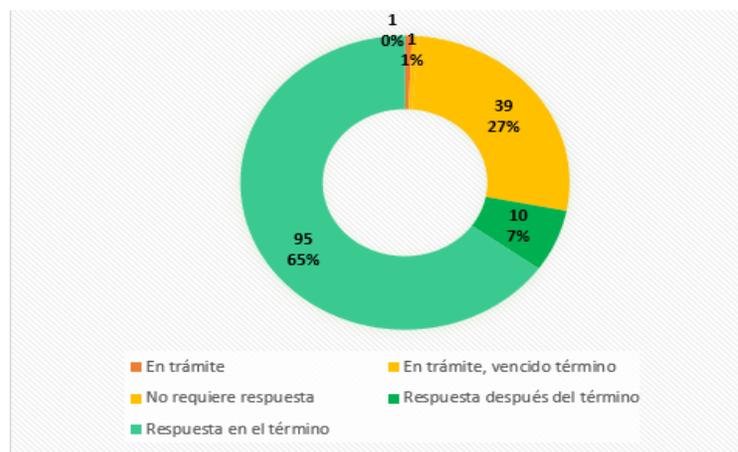
No.: **20241100024763**

Página 3 de 9

Bogotá D.C., 15 de Marzo de 2024

Al respecto, se presenta la respectiva gráfica sobre la distribución del estado de los requerimientos recibidos:

*Ilustración 2- Estado del trámite de los requerimientos recibidos (datos acumulados de enero a febrero 2024)*



*Fuente: elaboración propia*

**3. ESTADO DE REQUERIMIENTOS POR ENTE DE CONTROL CON CORTE A FEBRERO 2024**

El mayor número de requerimientos de los diferentes entes de control, recibidos en la UAESP, proceden de la Personería de Bogotá, entidad de la que se recibieron 72 comunicaciones equivalentes al 49,3% del total de las solicitudes recibidas; los temas se encuentran relacionados principalmente con traslados de petición de ciudadanos sobre los servicios de la Unidad, (SRBL, Alumbrado Público, Recolección de basuras, Aprovechamiento y Disposición Final), así como, solicitudes de información, comunicaciones de autos de apertura de investigación disciplinaria o solicitudes relacionadas con expedientes disciplinarios.

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

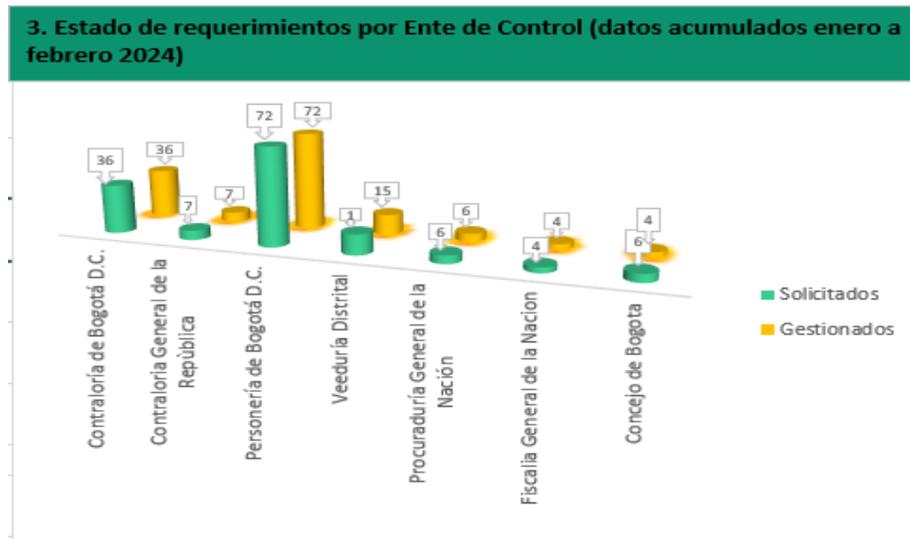
No.: **20241100024763**

Página 4 de 9

Bogotá D.C., 15 de Marzo de 2024

En segundo lugar, los allegados por la Contraloría de Bogotá, entidad de la que se recibieron 36 requerimientos, equivalentes al 24,6% del total de las comunicaciones informadas y se encuentran relacionadas con la Auditoría Financiera y de Gestión COD. 177 PAD 2024, así como traslados por competencia de requerimientos y peticiones de ciudadanos y solicitudes de información entre entidades.

*Ilustración 3- Estado de requerimientos por Ente de Control (datos acumulados de enero a febrero 2024)*



*Fuente: elaboración propia*

Es importante tener presente que lo “Gestionado” se entenderá como la prueba de entrega y/o recibido por parte del ente de control o peticionario, según Orfeo.

### 4. SEGUIMIENTO REQUERIMIENTOS EN GENERAL DE LA ENTIDAD CON CORTE

#### A FEBRERO DE 2024

En la siguiente tabla se observa el tratamiento realizado por dependencia del mes de febrero 2024:

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100024763**

Página 5 de 9

Bogotá D.C., 15 de Marzo de 2024

*Tabla 1- DATOS ACUMULADOS POR DEPENDENCIA EN **FEBRERO 2024** (Número de requerimientos)*

Dependencia	En trámite y Terminó	En trámite, vencido término	No requiere respuesta	Respuesta después del término	Respuesta en el término	Total general
Comité de Convivencia Laboral	0	0	0	0	2	2
Subdirección de Aprovechamiento	0	0	0	0	10	10
Subdirección Administrativa y Financiera	0	0	2	0	10	12
Subdirección de Disposición Final	0	0	1	0	3	4
Subdirección de Asuntos Legales	0	0	4	0	5	9
Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza	1	1	3	4	13	22
Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	0	0	3	1	14	18
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	0	0	0	0	1	1
Oficina de Control Disciplinario Interno	0	0	2	0	1	3
Oficina Asesora de Planeación	0	0	1	0	1	2
Dirección General	0	0	0	0	2	2
<b>Total General</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>62</b>	<b>85</b>

Igualmente, en la siguiente tabla se observa el consolidado de los requerimientos recibidos en la vigencia 2024, y el trámite realizado al 14 de marzo de 2024:

TODAS LAS DEPENDENCIAS	En trámite y término	En trámite, vencido término	No requiere respuesta	Respuesta después del término	Respuesta en el término	Total general
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>39</b>	<b>10</b>	<b>95</b>	<b>146</b>

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:  
No.: **20241100024763**

Página 6 de 9

Bogotá D.C., 15 de Marzo de 2024

**5. OPORTUNIDAD DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS FEBRERO 2024**

En el mes de febrero 2024, se atendieron 5 requerimientos fuera de los términos legales, y presentaron 2 o más días de retraso para remitir la respuesta.

A continuación, se relacionan los radicados del mes de febrero que se respondieron por fuera de los términos establecidos en los requerimientos, distribuidos por dependencia así:

*Tabla 2- Radicados que se respondieron fuera de términos en el mes de febrero 2024*

No. RADICADO	FECHA RADICADO	ENTIDAD REMITENTE	FECHA ESTIMADA DE RESPUESTA	DEPENDENCIA QUE TRAMITA	RADICADO (S) DE SALIDA	FECHA PRUEBA DE ENTREGA	OBSERVACION
20247000093792	19/02/2024	Persone- ría de Bo- gotá D.C.	11/03/2024	Subdirec- ción de Re- colección, Barrido y Limpieza	20242000058691	13/03/2024	Respuesta des- pués del término
20247000099112	20/02/2024	Persone- ría de Bo- gotá D.C.	12/03/2024	Subdirec- ción de Re- colección, Barrido y Limpieza	20242000060881	15/03/2024	Respuesta des- pués del término
20247000067552	05/02/2024	Persone- ría de Bo- gotá D.C.	26/02/2024	Subdirec- ción de Re- colección, Barrido y Limpieza	20242000054291	11/03/2024	Respuesta des- pués del término
20247000063832	02/02/2024	Persone- ría de Bo- gotá D.C.	07/02/2024	Subdirec- ción de Re- colección, Barrido y Limpieza	20242000032531	12/02/2024	Respuesta des- pués del término,
20247000065362	05/02/2023	Persone- ría de Bo- gotá D.C.	19/02/2024	Subdirec- ción de Ser- vicios Fune- rarios y Alumbrado Público	20244000039961	22/02/2024	Respuesta des- pués del término

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100024763**

Página 7 de 9

Bogotá D.C., 15 de Marzo de 2024

### 6. CONCESIÓN DE PRÓRROGAS MES DE FEBRERO 2024

De los 85 requerimientos allegados en el mes de febrero 2024, al 2,3% (2 radicados) le fue concedido una prórroga, otorgando así un plazo adicional al conferido inicialmente, según registros Orfeo. La concesión de prórrogas se tiene en cuenta en la medida en que se registre en el aplicativo Orfeo la trazabilidad de la solicitud de prórroga, así como la respectiva concesión, vinculando los respectivos radicados para conocer de los mismos.

Al respecto es importante mencionar que en los casos en lo que el ente de control no se pronuncie respecto a la solicitud de prórroga, la entidad podrá interpretar que hubo silencio administrativo positivo, es decir que al recibir la solicitud de la prórroga están enterados, sin embargo, es importante gestionar la respuesta en el término inicialmente requerido por el ente de control, especialmente sobre aquellas solicitudes que refieran un derecho constitucional. Ahora bien, la no respuesta del ente de control sobre la solicitud de prórroga no cambiará el estado del radicado, sobre el cual esta oficina realiza seguimiento.

### 7. CUMPLIMIENTO EN CALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS MES DE FEBRERO

#### 2024

En cumplimiento a nuestro rol y de acuerdo con los lineamientos dados en la Guía de roles de las Oficinas de control Interno expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se tomó una muestra de 20 radicados de los 85 requerimientos allegados en el mes de febrero 2024, para verificar coherencia en respuesta, calidad en cuanto a destinatario y correo electrónico al cual se debe enviar. De esta muestra los 20 estuvieron acorde con lo verificado, por lo tanto, se refleja un alto cumplimiento de calidad logrando un 100% según muestra tomada.

De acuerdo con lo anterior, es importante continuar con esta gestión que permita mantener el 100% de cumplimiento en criterios de calidad.

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100024763**

Página 8 de 9

Bogotá D.C., 15 de Marzo de 2024

### 8. ALERTAS MES DE FEBRERO 2024

En el marco del rol de seguimiento a las solicitudes de los entes de control implementado por la Oficina, la función fue la de requerir a los responsables (alertar), según designación en ORFEO, y enlaces designados, para que subsanasen aquellos eventos donde no se evidencia el cargue de la prueba de envío y/o gestión de vistos buenos, y así el aplicativo ORFEO conserve toda la trazabilidad gestionada.

Para los requerimientos con corte a 29 de febrero 2024, se generaron las alertas diarias por parte de la OCI, para los radicados que se encontraban próximos a vencer, o en el día de vencimiento; con el fin de que las dependencias adelantaran la gestión respectiva para dar cumplimiento de manera oportuna al ente de control.

De la misma manera, se han enviado las alertas para aquellos radicados que se encuentran vencidos, para que de manera prioritaria se adelante la gestión de respuesta al ente de control.

En total en el mes de febrero de 2024 se enviaron 15 correos de alertas.

### 9. CONSIDERACIONES FINALES

Frente a los seguimientos efectuados, la Oficina de Control Interno recomienda:

- Seguir teniendo en cuenta las alertas enviadas por parte de esta Oficina, con el fin de continuar la atención de los requerimientos y solicitudes en términos, así como mantener canalizado el flujo de información, de acuerdo lo establece el protocolo de atención a entes de control.
- Gestionar el cargue de la prueba de envío, así como la gestión de vistos buenos de forma oportuna, que permitirá el reporte de un informe más acertado frente al estado real de los trámites de requerimientos de entes de control.

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100024763**

Página 9 de 9

Bogotá D.C., 15 de Marzo de 2024

- Velar siempre que las respuestas cumplan con las características de coherencia, calidad y pertinencia, para lo cual es importante la coordinación con el asesor encargado de la Dirección, como atender las sugerencias realizadas por la misma.
- Enviar las respuestas a los canales de recepción de correspondencia del ente de control, así como a los correos indicados en el oficio del requerimiento, con copia siempre a la oficina de control interno.

Agradecemos la atención, quedando atentos a cualquier solicitud o aclaración al respecto, esperando que el presente informe, sirva de insumo para mantener los controles respectivos que han surgido para la mejora de dicho proceso como del Sistema de Control Interno de la entidad.

Cordialmente,

**SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO**

Jefe Oficina de Control Interno

e-mail: [sandra.alvarados@uaesp.gov.co](mailto:sandra.alvarados@uaesp.gov.co)

**Anexos:** Un (1) archivo virtual: Matriz 2024.

**Elaboró:** Carmen Liliana Villa Reina, TO 314-18 de la OCI.

**Informado a:** Subdirectores y Jefes de Oficina